

AL DESPACHO.  
BUCARAMANGA, 27 DE OCTUBRE DEL 2020



SHERLLY OLIVEROS DURAN  
SECRETARIA

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA

Bucaramanga, veintinueve (29) de octubre de dos mil veinte (2020)

Póngase en conocimiento al señor JHON JAIRO GIRALDO GONZALEZ el cronograma establecido por el Dr. ALIRIO SANTOS SANTOS, especialista en Psicología Clínica, para continuar con el proceso terapéutico en apoyo al área psicosocial decretado por al interior del presente trámite para el restablecimiento de las visitas con el niño JOSHUA GIRALDO.

Por secretaría, remítase el cronograma allegado al correo electrónico del demandado para que proceda de conformidad.

NOTIFÍQUESE,



ÁNGELA MARÍA ÁLVAREZ DE MORENO  
JUEZ

|  |
|--|
| <p><b>NOTIFICACION EN ESTADOS:</b> El auto anterior se notifica a todas las partes en ESTADO No. <b>65</b> que se fija desde las 8:am hasta las 4:pm de esta fecha<br/>Bucaramanga: <b>30</b> de octubre 2020</p>  <p>SHERLLY OLIVEROS DURÁN<br/>Secretaria</p> |
|--|